



INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHGEOMIN

Capacitaciones Virtuales

Formulario 18

DUPAI-CV-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

Página

1 de 2

CAPACITACIONES VIRTUALES

I. NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

II. CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE

III. NÚMERO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE

IV. NÚMERO DE TELEFONO DEL SOLICITANTE

V. SELECCIONE EL PÚBLICO OBJETIVO QUE RECIBIRÁ LA CAPACITACIÓN

- Solicitantes de Derechos Mineros
- Apoderados Legales
- Municipalidad
- Centros Educativos
- Instituciones Gubernamentales
- Otros Especifique :

VII. SELECCIONE LA(S) CAPACITACIÓN (ES) DE INTERÉS

- Ley General de Minería y su Reglamento
- Procesos de Concesionamiento
- Otorgamiento de Permisos de Pequeña Minería y Minería Artesanal
- Estrategias de Gestión de la Pequeña Minería y Minería Artesanal
- Régimen Tributario Minero
- Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI
- Reglamento Especial de la Pequeña Minería y Minería Artesanal
- Procedimientos de Exportación de Sustancias Minerales
- Obtención de Personería Jurídica para grupos de mineros artesanales
- Manejo Adecuado de Bancos de Préstamo
- Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas en la Minería
- Generación y Tratamiento de Drenaje Ácido de Mina
- Buenas Prácticas Ambientales para la Extracción de Minerales no Metálicos
- Impactos Ambientales de la Actividad Minera y su Control Ambiental
- Seguridad y Salud en Minería



INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHIGEOMIN

Capacitaciones Externas
Formulario 18

DUPAI-CE-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

Página

2 de 2

VI. CANTIDAD DE PERSONAS QUE RECIBIRÁN LA CAPACITACIÓN *

***El número de participantes deberá ser mayor o igual a diez(10) personas por capacitación**

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

Fecha y Hora
Nombre del Solicitante
